

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Ibiza... Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca é Ibiza, franco
 de porte..... 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

PALMA.—VIERNES 6 DE ABRIL DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

Si no lo hubiésemos visto, no lo podríamos creer. En el Congreso, en medio de ese cuerpo que por antonomasia se apellida la representación nacional, hemos oído á uno de los ministros de la corona, calificar de fórmula el juramento, ese emblema sagrado que contrae el hombre para con Dios á quien invoca como testigo. Quién no habrá querido decir lo que ha dicho, pero lo cierto es que de sus labios han salido palabras que pueden tener un alcance funesto, unas consecuencias trascendentales sobre la moralidad pública. Desde que el juramento se pueda calificar de una fórmula por el que lo hace, desde que pueda elegir entre las obligaciones que imponga, descartando unas y aceptando otras, nada habrá seguro sobre la tierra, y ese vínculo que une á los hombres con un fiador celestial no será ya mas que un conjunto de palabras ridículas, un juguete despreciable. El señor ministro de la Guerra debe creer que con pesar examinamos sus desacertadas palabras: pero cuando salen de la boca de un ministro de la corona expresiones que pueden correr como una lava ardiente por la nación y destruir no solo la moralidad sino hasta su germen, escritores que ejercen la misión de velar por la justicia y por la sociedad entera, sosteniendo la rica herencia de virtudes que nos legó la religion, no pueden menos de salir á la palestra, de hablar y de combatir un error, que, lleva en su seno males sin cuento, y que arroja en medio de esta desgraciada nacion una piedra de escándalo que difícilmente puede recogerse. Sin duda el sujeto á quien aludimos no ha reflexionado las consecuencias de su improvisación: para salir de un apuro político ha herido con un golpe funesto las bases de la moralidad, que pretendia fuese uno de los distintivos que debian ornar la bandera de Manzanares: ha conmovido los cimientos de la disciplina militar, harto trabajada y debilitada con los continuos pronunciamientos, y ha introducido el caos entre nosotros.

Y á la verdad, ¿quién despues de esas fatídicas y malhadadas palabras, que pro-

nunció (y que deseáramos poder borrar del *Diario de las Sesiones*, aunque fuese con la sangre de nuestras venas) quien podrá confiar en los juramentos que hagan los soldados á sus banderas? Si las abandonan alguna vez y se pasan á otro campo, tal vez dirán que juraron por fórmula, que ellos prometieron ser fieles á la patria, y que lo han sido tomando aquella resolución. Ellos serán sí, triunfan, los intérpretes y los jueces de su juramento y de la estension de sus obligaciones, y aun cuando no triunfen, solo esa doctrina servirá para introducir la perturbacion y para causar tentaciones insensatas, ya que no queramos suponerlas criminales. La disciplina militar ha recibido pues un golpe terrible, golpe mas doloroso por venir de un hombre que en otros tiempos se jactára de una austera severidad.

Y en los tribunales ordinarios, ¿que patrono, cuando vea á su cliente acusado de perjurio, no acudirá á defenderle con la idea ó con la evasiva de la fórmula? ¿Quién no invocará en su beneficio esa doctrina acomodaticia y flexible, mas desmoralizadora que la de las restricciones mentales? Nosotros que no estamos apegados á lo presente, sino que dirigimos nuestras miradas al porvenir, nos lamentamos del triste y pernicioso efecto que pueden ocasionar esas palabras pronunciadas indiscretamente, y que han dado tan grande escándalo. Vienen por desgracia despues de una discusion sobre un punto religioso que ha alarmado las conciencias: y cuando con un golpe de Estado, por decirlo así, se ha impedido al pueblo español elevar al seno de las cortes sus sentidas quejas, se le hace oír la peligrosa doctrina, por no calificarla mas duramente, de que se puede jurar por fórmula. ¡Desgraciada nacion! ¡Pais verdaderamente desventurado el nuestro, donde sin saber cómo y por imprudencias, se minan los cimientos de ese edificio sacrosanto que se habia levantado con los preciosos materiales de la religion. Qué contraste entre nuestra época y las pasadas! El Cid se contenta con un juramento para prestar la obediencia al nuevo monarca, que así se purifica de la sospecha de haber tenido participacion en la muerte de su hermano. Un juramento es la salvacion de la monarquía, y nadie recela en admitir con entusiasmo á un nuevo rey, porque cree en la sinceridad de sus palabras desde el momento que cita

á Dios como testigo. Pero á nosotros va á faltarnos ya este medio, y cuando veamos que uno pone la mano sobre los santos Evangelios, nos asaltará el recelo de si jura por fórmula, y si esta solemnidad es tan solo un aparato exterior, la sumision á una exigencia ordenada por la autoridad ó una ridicula ceremonia. ¡Solo nos faltaba esta desgracia! Las cortes han oido impasibles la manifestacion del señor ministro de la Guerra, y no han exigido ninguna rectificacion siendo así que en otras ocasiones se ha visto reinar una nimia susceptibilidad en negocios menos importantes, pero nosotros deseáramos en honra del orador, en provecho del mismo gobierno y en desagravio de la religion y de la moral, una rectificacion ya que no la retractacion que exige de un cristiano, la gravedad del caso. Y nuestra súplica se la hacemos á nombre de la moralidad, de la religion y de su propio interés, pues conculcando la fuerza del juramento y destruyendo su eficacia se cortan los vínculos que unen con el gobierno á los súbditos y á los empleados, y se facilitan pretextos para que puedan todos eludir sus compromisos y prescindir de su fidelidad. Obramos con la hidalguía que cumple á escritores de conciencia y de patriotismo, no pudiendo menos de manifestar que las palabras del señor ministro que nunca hubieran dejado de llamar la atencion, la han escitado mas ahora como ya hemos indicado, despues que se ha visto por desgracia que en el congreso la lectura del preámbulo de la Constitucion de 1812 escitó risas escandalosas en algunos de los concurrentes, que se ha hablado tambien por otros con cierto desden de materias religiosas dignas del mayor respeto, y que se ha mostrado cierto prurito por mezclarse de una manera irreverente. Preciso se hace en tales circunstancias no lastimar las opiniones de la generalidad de la nacion y cuando en una improvisacion se han vertido expresiones que pueden alarmar los ánimos, preciso es neutralizar su efecto con esplicaciones satisfactorias: mas vale decir que se ha errado, que no dejar subsistente el error con el carácter de voluntario.

NOTICIAS NACIONALES.

CORONACION DE QUINTANA.

Desde el 25 de marzo de 1855 se halla es-

crita la coronacion de don Manuel José Quintana en las efemerides nacionales. Nuestra augusta Reina, con el corazon siempre abierto á todo lo grande, ha ceñido á las sienas del precioso poeta el lauro que le discierne toda una nacion entusiasta y agradecida.—*Viva la Reina!* clamaron cien voces en aquel solemnisimo instante.—*Viva el poeta!* clamaron tambien cuando sobre sus venerables cabellos blancos ostentó mayor brillo que nunca el magnifico laurel de oro. ¡Qué digna idea! ¡Cuán merecido galardón! ¡Qué inolvidable día! Sobre los muchos de mezquindades y desventuras que trabajan á la infeliz España, se huelga el espíritu en las fugaces horas que reúnen las voluntades y cautivan los sentimientos mas desacordes bajo la mágica influencia del triunfo del genio. Hasta agoviado por la edad es símbolo de patriótica union el ilustre Quintana. Su nombre, (dijo acertadamente el señor Calvo Asensio) *no es patrimonio de ningún partido, es una gloria nacional, pertenece á la patria.* De esto ofrecia una prueba luminosa la escogida concurrencia que apiñada, aunque sin la confusion mas leve, en el salon y en las tribunas, constaba en mucha parte de personas de viso, que han militado y militan en filas opuestas. Además el señor Martínez de la Rosa daba el brazo al señor Quintana, el duque de la Victoria presentaba á S. M. la Reina doña Isabel II la corona que iba á premiarle, el marqués de Viluma, como uno de los conservadores del Senado, se esmeraba en que no faltara á funcion tan nueva y grandiosa ni aparato ni requisito. Y la propia demostracion de lo nacional de aquel acto se halla en las composiciones poéticas repartidas y aun en los nombres de sus autores. Nada hubo que lo contradijera al realizarse cuanto se anunció en el programa que ya conocen nuestros lectores.

De una circunstancia no se hizo allí mérito que dió á la solemnidad sumo realce. D. Manuel José Quintana creyóse en el deber de dirigir su voz á la augusta soberana, que un tiempo oyó sus sabias lecciones y ahora acababa de coronarle conmovida; y dirigiósele en efecto leyendo un breve y sentido discurso, acabado y muy elocuente como todo lo que ha salido de su pluma privilegiada, porque la edad es impotente para debilitar su gran fibra, ó para abatir su espíritu elevado. No pudimos oír todas sus palabras, pero logramos recoger las bastantes para convencernos de que todo lo que allí dijo fué inspirado por la modestia, dote inseparable del mérito en su mas alto grado. Segun las expresiones del noble anciano, ni en sueño pudo imaginar nunca merecer distincion tan grande: creia deberla no á su valer sino al privilegio de los años: alcanzó tiempos en que no habia patria; fué de los que saludaron llenos de entusiasmo la aurora de su libertad; y como quizá era el unico de los escritores de aquel tiempo, que aun no habia bajado al sepulcro, le tocaba recibir

FOLLETIN.

AÑORANSA DE MARÍA.

¡Ay Fill meu! en el mon ahont m' heu dexada
 Com si fos un desèrt sense claror,
 Desolada me trob, tan desolada
 Que no més m' acompanya es meu dolor.

Baix de sa creu estich per mon conòrt
 Y de demunt sa creu ja vos n' han duit.
 ¿Ahont giraré ets uys si ja sou mort,
 Si tot sense es meu hé, tot heu trob buit?

Jo no hé mirat es sol cuant s' eclipsava,
 Ni hé vist es vel d' es temple esquinsarse,
 Sols es meu fill hé vist qu' agonizava
 Y des meu còr sa llum apagarse.

Jo no hé mirat sa terra cuant s' obría,
 Ni hé sentit sas muntañas tremolar,
 Sols hé vist es meu fill cuant se moría,
 Ets seus uys solament hé vist tancar.

Dins es brassos, fill meu, eus he tengut
 Y tocarvos tan fret ¡ay! no volía,
 Sols es meus uys de mare han conegud
 Qu' ereu es fill de Déu y de María.

Eus hé mirat sa boca y negra estava
 Perque havent clamat sed, l' y han donat fèl.
 ¡Oh sed que jo apagar tan desitjava
 En sa sanch qu' em sentia tornar gèl!

Eus hé passat sa mà p' es cabeis d' òr
 Qu' altre temps com la seda eran de fins,
 Y de ses sèt espasas des meu còr
 Han penetrat ses puntas més endins.

Perque com una esponja remuyada,
 Del tot desconegut es seu color,
 Sa mà de sanch teñida m' han dexada.
 ¡Ay quin dolor iguala es meu dolor!

¿Jerusalem qu' has fet d' aquest fill meu?
 Done 'n part á sa mare desdixada.
 ¿Qu' has fet, Jerusalem, des fill de Déu?
 ¿Diguem de quins agravis t' has venjada?

Éll cariños replegarte volía
 Com eu fa sa gallina en sos pollets:
 Éll p' es tén hé descans no conexia
 Y tú may d' Éll volgeras sebre res.

Éll compassiu á n' es qu' anavan fruits,
 De trabays y de penas carregats,
 Deya: *veniu á mi, d' es pes que duis*
 Al punt vos sentireu aliuiats.

Dins un mar d' amargura m' has negada
 Fent es sord á n' es crit d' es meu pesar,
 Y en cadenas tan duras m' has fermada
 Que, d' aquest mon, ningú m' pot desfermar.

Ja de tribulació m' heu coronada,
 Ja d' es meus uys á forsa de tristó
 Sa llágrima derrera s' es secada.
 Tan gran es com la mar lo meu dolor.

Jo debádas atenta escoli es vent,
 Jo debádas espèr que surta es sol:
 Sa veu que conexia ja no s' sent,
 Ja no 'm mòstra sa llum ningun consòl.

Oh vòltros qu' es meu fill ocult teniu,
 D' aquest modo amargant sa meva sòrt,
 Vòltros qu' haveu gosat prenderlo m' viu
 Al menos dignauvos tornarlo m' mòrt.

Alivi tan funest no 'l me negueu,
 Que visquent, d' añoransa em sent morí,
 Ja no me basta, no, tenir sa creu;
 Daume lo que m' heu pres, daume es meu fi.

V. P.

un galardón que tanto excitaba su gratitud hacia la patria que le dió cuna.

Frasas son todas estas que solo puede suscribir el señor Quintana. Ellas le realzarian mas a nuestros ojos, si fuera posible que pasara de donde ha llegado tras de una larga y limpia y brillante carrera, si en el concepto público y en la veneracion de los que tenemos la honra de llamarnos amigos suyos pudiera subir a mas altura. Y el respetuoso cariño que nos inspira no quita valor a nuestras palabras; que así pensábamos antes de que su amistad nos favoreciera y su sabiduría nos guiara amorosamente por el sendero en que las palmas literarias nacen lozanas y frondosas.

Nunca ha tenido el patriotismo intérprete mas insigne que el gran Quintana: el amor patrio ha sido su musa. Covadonga, Tarifa, Villalar, le recordaron grandes sucesos que estimularon el entusiasmo de su alma ó arrancaron lágrimas de sus ojos: Pelayo, Guzman el Bueno, Padilla, le inspiraron cantos de eterna memoria. Iguales acentos de patriotismo resonaron cuando añadió un nuevo timbre a la fama del que dotó al mundo con la asombrosa invencion de la imprenta, y del que desplegó las velas al viento para llevar a America la salud con la propagacion de la vacuna; y cuando tras la funesta nota de Trafalgar celebró el heroismo no premiado con la victoria; y cuando presagió inclitos triunfos al ver el año de 1808 el armamento general de su patria contra el César de la edad moderna, que de batalla en batalla iba avasallando naciones. Cualquiera de estas composiciones vigorosas, excelentes, sublimes, bastaria a la gloria de un gran poeta. Suprimidas todas aun quedarian para la del eminente Quintana las áureas páginas que contienen las vidas del Cid y del Gran Capitán, de Francisco Pizarro y fray Bartolomé de las Casas, de D. Alvaro de Luna y Vasco Nuñez de Balboa, de Cervantes y Meléndez Valdés. Y aunque no hubiera ascendido por sus títulos de poeta sin par y de historiador de primera nota al templo de la inmortalidad, le abriera hacia allí ancho y espedito sendero su carácter moral patente a los ojos en todas las acciones de su vida, y consignado en las páginas elocuentes dirigidas a lord Holland en dias de amargura para la patria, y que no hace muchos que son patrimonio del público y objeto de admiracion para todos.

Poetas de dos emisferios donde es popularísimo Quintana, han celebrado su triunfo, la Avellaneda y Orgal por América, Hartzembusch, García Gutiérrez, Romea por la metrópoli española. Individuos de la generacion que desaparece como Tapia, y de la que asoma como Nuñez de Arce le han cantado tambien a una. Su gloria es completa y la de la nacion se acrecienta con su gran nombre. Así la gozará mucho tiempo el ilustre varón en vida, faltándole solo medio mes para cumplir ochenta y tres años.

Mas ceremonia y menos espectáculo hubieran querido algunos en el magnífico acto de la coronacion de Quintana, y discurren que el pensamiento enunciado en la Iberia se fecundizara mucho y pronto, no habiéndose constituido en dirigirlo casi exclusivamente representantes de la imprenta periodística de la corte, pues existian corporaciones literarias y científicas a quienes correspondia tambien esta honra, y clases enteras entre quienes goza de la propia celebridad el benemérito patrio. A esto, y a la circunstancia de querer enlazar tan grande suceso con la revolucion de julio, cuya infecundidad ha desvanecido las ilusiones mas galanas: y va extirpando hasta las esperanzas mas tenaces, atribuyen los que tal dicen el que muchas personas de viso, aun de las que ventajosamente cultivan las letras, se hayan retraido de mostrarse parte en el tributo rendido, a quien tan ganado lo tiene. De otro modo, creen y sustentan que el autor de los *datos para la historia*, que encabezan el libro, repartido ayer a los convidados, no hubiera tenido motivo para estampar las siguientes palabras.

«Las numerosas listas de los suscritores llenanlas por lo común personas ajenas a las letras: políticos, comerciantes, hijos del pueblo; y si algunos de las musas se ven, son generalmente de los que figuran en las mas modestas escalas literarias. En cambio los escritores ricos, los que a su poco ó mucho talento deben posiciones envidiables, han permanecido indiferentes a esta solemnidad, que no solo honra al poeta, honra tambien al país, honra a nuestra literatura y a nuestra civilizacion. En el mismo caso se encuentran (¿quién lo creeria?) algunas academias, algunas corporaciones literarias, rebeldes y mas que rebeldes al digno ejemplo de la universidad Salmantina, seguido con entusiasmo por otras universidades.»

Sin ver consignada esta amarga queja en el libro que naturalmente es la crónica mas auto-

rizada del famoso acontecimiento del 25 de marzo de 1855, no hubiéramos hecho mencion alguna de los rumores con que se pretende explicar lo que así se deplora. Quintana dijo, hablando del beneficioso descubrimiento de Jenner y de la magnánima empresa de Balmis, *El don de la invencion es de fortuna*, y es lo que repiten aquellos que censuran el que no se contara para preparar la coronacion del gran Quintana, con los que ahora se echan de menos en las listas de suscritores y en las de los que han dirigido su voz poética al vate español de mas fama.

Nosotros no tuvimos ayer ojos para distinguir tales pequenezes, y si solo para fijarlos en la majestad coronando al genio en presencia de la hermosura y de muchos que han adquirido celebridad en el estudio, y brillan en letras y en artes. A nosotros hoy solo nos salen del corazon palabras para bendecir a la augusta Reina, que con tanta expansion y tan grande alborozo ha ceñido el áureo laurel al que fué su digno maestro; para admirar al venerable Quintana, que tan justa y alta recompensa ha logrado, y para felicitar cordialmente a los que tuvieron la dicha de concebir un pensamiento que acaba de enriquecer con una brillantísima página la noble historia de nuestra patria.

A continuacion insertamos el discurso que el señor Quintana leyó al recibir de manos de nuestra augusta Reina el laurel de oro.

«Señora: Me levanto a los pies de V. M. condecorado por su mano con una insignia poética, tan honrosa para mí como inesperada. Nada diré de mi agradecimiento, porque es inmenso y de todo punto inexplicable. Pero sí manifestaré la sorpresa, ó mas bien el rubor que siento en mí al considerar el lugar en que estoy, y el magnífico concurso y aparato que me rodea.

Sé muy bien, Señora, que yo no merezo tanto. Sé bien cuán lejos estoy de aquellos grandes poetas que dieron tanto esplendor a nuestra literatura en los tres siglos anteriores. Reconozco sinceramente el mayor talento de los que en nuestros dias cultivan con tanto aplauso el campo de las musas castellanias. ¿De dónde ó cómo podia yo imaginar ni aun en sueños, que al erigirse en honor del arte y del ingenio este gran trofeo nuevo en España, el lauro, prometido en él habia de buscar las sienes de un anciano, ya puede decirse olvidado y entregado todo al silencio y al retiro?

Tan estraña preferencia es difícil de explicar: ¿se intenta hacerlo por la elevacion de los talentos, ó por la perfeccion de los escritos? En mí entiendo es mas natural atribuirlo a una razon menos espuesta a dificultades y dudas, y sobre todo enteramente inofensiva. Este es, señora, el triste privilegio de los años.

Medio siglo va a hacer que por estos mismos dias se alzó en Madrid el pendón de la libertad y de la independencia española. Entonces fué cuando se empezaron a fundar los cimientos de ese Trono constitucional en que V. M. está sentada. Desde entonces pudieron los españoles decir que tenían patria. Yo, señora, soy de los escritores que hoy viven, el único tal vez que asistió a aquel grande movimiento. Yo, que habia invocado a mi patria con los mas fervientes deseos cuando no existia, la saludé con himnos de gozo y de entusiasmo cuando la vi aparecer. Yo la he seguido constantemente en todas las vicisitudes de su fortuna, cayéndome con ella, levantándome con ella, consagrándola todos los esfuerzos de mi actividad, todas las potencias de mi alma.

Quizá el recuerdo de aquellos gloriosos dias ha dado origen ahora a la solemnidad presente. En tal concepto, señora, mas bien es una ceremonia cívica que la coronacion de un poeta. V. M. autorizándola con su augusta presencia, y tomando en ella la parte que se ha dignado tomar, de un insigne ejemplo de amor y afición a las bellas artes, y al mismo tiempo una muestra amable y generosa de benevolencia y favor a su antiguo ayo que dirigió las lecciones de su juventud primera; los jóvenes escritores que han concebido este pensamiento feliz, han manifestado su excesivo aprecio al viejo precursor de sus estudios y tareas; y el numeroso y brillante concurso que me escucha ha honrado con su asistencia a este acto la carrera de un escritor liberal, que ha procurado siempre ser español a toda prueba, y que saluda a sus indulgentes favorecedores con toda la efusion de su alma, y se despide tan agradecido como confundido con los honores que se le han prodigado en este dia.»

He aqui la descripcion de la corona y de la bandeja que el señor Quintana recibió en el acto de su coronacion:

La bandeja de ciento treinta y tres onzas de peso es de figura oval, está con una magnífica y elegante moldura cincelada de gallones bruñidos y hojas. El fondo de la bandeja es dorado, con sobrepuestos de plata mate alrededor de la moldura, que ocupan una gran parte de aquel. Estos sobrepuestos constan de cuatro escudos que representan las armas de Castilla y de Leon, y dos carteles con flores de lis. Los dos escudos de Castilla y Leon, orlados de laurel, tienen en la vuelta de una cartela dos coronas de gran mérito, una triunfal formada tambien de hojas de laurel, y otra olimpica formada de cogullos de oliva. Los escudos y cartelas están rodeados de arabescos de plata mate, y en el centro tiene un tarjetón del mismo metal y con adornos iguales a la guarnicion, en donde se lee en letras de esmalte azul la siguiente inscripcion que honra sobre manera a la reina: «Isabel II, a su querido ayo y maestro Quintana.»

La corona es de oro de ley, contrastada, con peso de trece onzas; representa una corona triunfal, y se compone por consiguiente de cogullos de laurel, cuyos vástagos están anudados por una cinta del mismo metal con la siguiente leyenda. «Al gran Quintana, la prensa periódica, los amantes de las glorias de España, la nacion entera: 1855.»

Estas obras están ejecutadas con suma perfeccion y honran ciertamente al conocido artista señor Ramirez de Arellano que las ha dirigido, así como a todos los artífices que han trabajado en ellas. No parece sino que el arte se ha esforzado para ofrecer al poeta una corona digna de su genio.

(Leon Español.)

GACETILLA.

¡VOLVEMOS AL BUEN TIEMPO!

En vano pretenderia El Padre Cobos ocultar en este momento a sus lectores el júbilo de que está poseído.

No pasan inútilmente los dias. La Providencia tiene leyes inflexibles. No son las revoluciones veraniegas las únicas a que están sujetas las cosas de la tierra.

Ha llegado la hora de que aparezca confirmada esta gran verdad con un insigne suceso. Sobrados dias ha contenido El Padre Cobos en lo mas hondo de su corazon las dulces esperanzas que le dominaban: no se le acuse de imprudente si hoy quiere anunciar su realizacion con algunas horas de delantera.

De aquí la inmensa importancia del presente artículo. ¿De que serviría denunciarlo, con permiso del señor general O'Donnell? Acércause los buenos tiempos; el cambio aguardado en silencio por El Padre Cobos es ya inminente: por mucho que os apresuraseis, ¡oh denunciadores oficiales!, antes tendriais que humillaros a la lógica de los hechos, a la ley de la evidencia.

Si ya se acerca el buen momento con tanta impaciencia esperarlo.—Vencido por la fuerza de las circunstancias, cruzados con tristeza los robustos brazos, ha permanecido el pueblo largo tiempo en forzada ociosidad, murmurando gravemente:—«Mas dias hay que longanizas!»

¡Era una triste verdad! ¿Qué mas quisieran los españoles para acabar de ser felices con la futura constitucion, que haber salido, desde noviembre acá, a longaniza por dia.

¡Epoca terrible de actividad en la lengua y paralización en los dientes! ¡Periodo de ardor político y frialdad en las puntas de los dedos! Dias en que corrieron a raudales la elocuencia y el agua clara, para dar pasto espiritual y material al pueblo!

Lo repetimos; todo tiene su término en el mundo. El tiempo es el primer auxiliar de la humanidad frígida, famélica, y licuefacta! Los anti-revolucionarios dicen que se parece a las reconstituciones políticas, en que concluye hasta con la paciencia.

(¡Lástima que no nos atrevamos a hacer aquí una digresión! Si nos atreviésemos, responderíamos a los anti-revolucionarios, que la accion del tiempo y la de las reconstituciones políticas se diferencian notablemente. Así, por ejemplo, Saturno no se comía mas que a sus propios hijos, mientras que la situación presente se lleva ya comidos al consejo real y al Senado vitalicio, que fueron sus padres.

De aquí podriamos inferir, que la revolucion

seguirá tragándose a los demas autores de su existencia, con licencia del señor general O'Donnell. Pero ya que no nos atrevemos a hacer esta digresion, haremos en cambio el sacrificio de callar lo que acabamos de decir al público.)

Probada ya la inmensa fuerza con que cuenta el tiempo para producir cambios ventajosos en las cosas humanas, el júbilo de El Padre Cobos acabará de hacerse perceptible cuando se sepa cuan breve es el espacio que todavía le separa del grande acontecimiento apetecido.

Seamos francos, sin ceder al pueril temor de que se nos acuse de subversivos. Esta noche es el gran golpe.

Los buenos patrios, los que, prescindiendo de pomposas teorías políticas, se atienen a resultados positivos; aquellos en fin para quienes las primeras necesidades del inteligente menestral, del infeliz cesante y del laborioso jornalero, consisten en tener trabajo, abrigo y baratura de comestibles, comenzarán a ver colmados en lo posible sus patrióticos deseos entre tres y cuatro de la madrugada próxima. Todo está preparado.

En cuanto a los que se hacen sordos a los padecimientos del pueblo y miran con indiferencia el actual estado de cosas, porque no alcanzan sus efectos, esos anochecerán hoy como todos los dias, pero amanecerán mañana en situación distinta, sin haber oído en su estúpido letargo el choque de una sía errada sobre el empedrado de la capital, como les sucedió a los polacos.

¡Alenta, pues ¡oh pueblo! El Padre Cobos es enemigo de pomposos programas; pero en mi-mo debe animarte a confiar en sus palabras.

La nueva era que ha de inaugurarse esta noche, quizá no te traiga todo el bienestar de que eres digno; pero ten por seguro que en algo habrá de mejorar tu suerte.

Saldrás de la inercia en que has permanecido desde que se abrieron las Cortes; se fomentarán poco ó mucho las obras públicas; no echarás ya de menos tus pantalones, carterivos hace tiempo en el Monte de Piedad; bajarán los alimentos y el carbon, y no tendrás ¡oh pueblo! que disputarte un sitio junto a la tea de la discordia, por falta de otra lumina a que arrimar tu puchero.

El tiempo va a emanciparte.

A las tres y cuarenta minutos de la mañana se obrará esta benéfica revolucion, pese al ministerio y sus agentes.

Así está decretado en el libro del destino, regulador de los movimientos de nuestra baja tierra.

¿Y sabes por qué?
¡Presagio feliz para los que tienen hambre!
—Porque mañana entra el sol en el signo del carnero!

¡Sí, señor fiscal de turno!
Hoy concluye el invierno.—Mañana empieza la primavera.

EL PADRE COBOS.

LAMENTOS DE UN PAVO TRUFADO, en la inauguracion del ferro-carril de Albacete.

Cuando al bando servil le dieron caza, Creyóse emancipada nuestra raza.
¡Olvidó, de su gozo en el exceso, Que tambien como pavos el progreso!

Mientras anduve columpiando el moco, La gente liberal me tuvo en poco; Pero, al verme de trufas atascado, ¡Hasta dice que estoy moralizado!—

Cansados los demócratas de chufas, Varian de opinion y comen trufas. ¡No en balde vociferan las naciones, Que la panza no entiende de opiniones!

¿Por quién venis los unos y los otros? ¿Por el ferro-carril, ó por nosotros? ¿Cómo fueran los pavos inmortales, No se harian mejoras materiales!...

Si tanto el pavo escita el apetito, Dejados, y trufad a Narcisito. ¿Por qué se ha de librar de la cuchilla El pavo mas horondo de la villa?

Progresistas, polacos y cangrejos,
Me hacen víctima en todos sus festejos.
Esto enseña ¡oh dolor! que al fin y al cabo,
Siempre quiebra la sogá..... por el pavo.
(Padre Cobos.)

TEMORES DEL SEÑOR INFANTE. Dijo en la sesión del 40 que no tenía confianza en el entusiasmo permanente, porque recordaba que de los 200,000 hijos de Padilla que ofrecieron en 1823 defender la Constitución, solo unos pocos se sacrificaron, los demás se quedaron en sus casas. Que en 1843 se contaba también con la Milicia Nacional, y un solo decreto bastó para que dejaran las armas 150,000 nacionales. Se dice que esto no ocurrirá ahora; pide á Dios que así suceda; pero como ha sucedido en esas épocas, justo es que tenga temor.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Circular.—El señor Gobernador de la provincia de Málaga me dice con fecha 22 del anterior lo que sigue:

«Hace unos días que en las villas de Nerja, Manda y Estepona, se presentaron algunos casos de cólicos que han desaparecido ya completamente.—No habiéndose confirmado de un modo indudable el carácter de aquellos por su poca intensidad y rápido decrecimiento, no ha sido necesario tampoco apelar al extremo de declarar oficialmente la existencia de dichas enfermedades en cumplimiento de lo mandado en la última parte de la real orden de 26 de agosto último.—Lo participo á V. S. para conocimiento de esa junta provincial de sanidad, y á fin de prevenir su ánimo por si llegasen á su noticia rumores que desfiguren aquellos hechos, puesto que el estado sanitario de esta ca-

pital y provincia, es actualmente el mas satisfactorio.»

He dispuesto su publicacion en el Boletín oficial y periódicos para la tranquilidad de estos habitantes. Palma 3 de abril de 1855.—José Miguel Trias.

COMISION DIRECTIVA DE LAS OBRAS DEL TEATRO.

En virtud de lo acordado por esta comision, el dia 9 de abril próximo se substará la construccion del zócalo de piedra fria para la fachada del edificio, segun la muestra que está ya colocada y bajo el plan de condiciones que obra en poder del director de las obras y se halla de manifiesto en esta secretaría. Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de las personas que deseen interesarse en la subasta. Palma 31 de marzo de 1855.—Miguel Garau, Srio.

PALMA 6 DE ABRIL.

VIÉRNES SANTO.

Formar al hombre del limo de la tierra é inspirarle un soplo de vida, para constituirle rey de la creacion y colocarle al fin en el trono mismo del supremo Hacedor, es un don magoífico, un beneficio inmenso. Recobrar con ventajas la dignidad primitiva y el derecho á la herencia celestial despues de haberlos el hombre perdido por la funesta transgresion del único precepto que le impuso el Criador, un don es doblemente magoífico y un beneficio doblemente inmenso de la divina liberalidad. ¿Qué será, por tanto, cuando los medios, por qué se recobran dignidad tan escelsa y tan encumbrada herencia, son en sí mismos un acrecentamiento infinito en el don y en el beneficio? Tal es la redencion del

linage humano comparada con su creacion. Por la creacion Dios no habia dado al hombre en patrimonio mas que las criaturas, pero por la redencion se le entrega él mismo, se incorpora á la humanidad, se hace hombre el Hijo de Dios, Jesucristo muere y da su vida por la salud y libertad del hombre. Jesu-Cristo muere y los mas crueles episodios acompañan esta desgarradora escena. Con ellos puso en ejecucion la pérfida Sinagoga cuanto del Mesias Salvador mil años antes predigiera David en sus Salmos. «Yo soy un gusano de la tierra y no un hombre; el oprobio de los hombres y el menosprecio del pueblo. Cuantos me veian se burlaban de mí, injuriáronme y movieron su cabeza diciendo: ha puesto en el Señor su confianza, que le salve ahora y venga á librarle. Han taladrado mis manos y mis pies, uno á uno contarse podrian mis huesos. Dividieron entre sí mis vestidos, y echaron suertes sobre mi túnica» Murió por la redencion del hombre el Hijo de Dios vivo, que no debia morir jamas, siendo la vida misma y la fuente de toda vida. La muerte, lo mismo que el pecado nunca podian acercarse al que es la santidad esencial, ni turbar su eterna gloria y felicidad. El amor, sin embargo, mas fuerte que la misma muerte hace salir al Unigénito del Padre del seno de su felicidad, de su eternidad, de su santidad, para entregarse como víctima á los airados golpes de la justicia divina, que debian sufrir los hombres, se hace pasible y mortal y el último de los mortales, se convierte en pecador y en pecador de todo el linage humano, y en tal estado de humillacion y abatimiento con que se anonadó á sí mismo, segun la espresion de S. Pablo, murió en el mas acerbo y afrentoso de los suplicios, sobre la cima del Gólgota, entre dos famosos malhechores.... Con que sublimidad de espresion dijo un Santo Padre: si no conoces, ¡oh hombre! cual sea tu dignidad y tu grandeza creyendo al Dios tu criador! preguntalo á Jesus tu generoso Redentor,

A toda la descendencia de Adan alcanzó la copiosa y superabundante redencion de Jesu-Cristo. La diferencia de origen y de raza reconocida por los antiguos pueblos quedó destruida en la fraternidad del que quiso hacerse primogenito entre los hermanos. Todos, grandes y pequeños, libres y esclavos, latinos, bárbaros y judios partiendo de un mismo principio son llamados á un destino comun, y el sentimiento de la digoidad de redimidos con la sangre del Hombre Dios ennoblece á cada cual hasta el punto de hacerse capaz, con la gracia del Redentor, *de ser perfecto, como perfecto es el Padre que está en los cielos.* La reforma de la sociedad obrada por la redencion como no era política sino moral, nada dejó consignado referente de un modo directo al orden temporal del mundo visible: pero la ciencia de las relaciones del hombre con Dios y de su union por el Mediador Jesus ha establecido un cánón de eterna justicia para impedir que se consideren los hombres unos como fin y otros como medios. La verdadera libertad hija de la fé, de la práctica de la virtud y del conocimiento de la verdad, es la base divina del edificio levantado por Jesu-Cristo. *Si vosotros perseverais en mi palabra, decia, sereis verdaderamente mis discipulos; y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres.* El poder y la direccion de los hombres, segun la doctrina evaogélica, no es un placer sino un deber. El que manda sabe que tiene la obligacion de servir á la gran sociedad humana, y no se envanece en su posicion; y el súbdito reconoce en el que gobierna al hombre constituido en su beneficio y le ama y obedece. Esta moral sublime traída del cielo por el Hijo de Dios, debia obrar en la sociedad la asombrosa trasformacion, que han presenciado ya diez y ocho siglos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Solemnidad del dia de mañana.

SÁBADO SANTO.

El Sábado Santo, que tambien se llama el sábado mayor se ha mirado siempre en la iglesia como uno de los dias mas solemnes, aun antes que se hubiesen anticipado los oficios de la noche del domingo de Pascua al dia que precede. El oficio del sábado santo es propiamente la continuacion por decirlo así de las exequias del Salvador y principalmente de su sepultura. La iglesia esta metida todavia en un gran duelo. Su profundo silencio y el no ofrecerse en este dia el divino sacrificio à imitacion del viérnes santo todo esto denota una grande afliccion. Está únicamente ocupada en llorar la muerte del Divino Esposo, y en venerar en este dia el misterioso descanso que guarda Jesucristo hoy en su sepulcro y al mismo tiempo su bajada á los lugares mas bajos de la tierra segun san Pablo.

CULTOS.

Mañana en la Catedral y demas iglesias parroquiales á las ocho y media de la mañana se dará principio á las ceremonias de la bendicion del fuego, del incienso, del cirio pascual y del agua de la pila donde se administra el bautismo, y en seguida la misa mayor con la solemnidad de costumbre.

La fiesta de San Francisco de Paula que se acostumbra celebrar todos los años en la villa de Muro, tendrá lugar el dia 15 próximo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28	75
12 del dia.	9	28	75
5 de la tarde.	9	28	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 37 s.

Pónese á las ——— 6 » 23 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12-hs 2 ms. 21 s.

ANUNCIOS.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscritores que en poder del banquero de esta Compañía se hallan los recibos de anualidades pagaderos en 31 del corriente mes de marzo, esperando no demorarán el pagar sus respectivos recibos.

El extraordinario desarrollo que van tomando las operaciones de esta Compañía, que cuenta en el dia con mas de 20,200 suscripciones, que representan un valor de mas de ciento diez y ocho millones de reales, ha puesto al Sr. Director en el caso de recordar á los suscritores la obligacion de presentar las fees de bautismo de los asegurados para fijar con certeza la edad de cada uno y preparar con tiempo las cuentas individuales para que al vencimiento del primer quinquenio no haya entorpecimientos que impidan á los suscritores percibir sus capitales y beneficios. Muchos se han apresurado á entregar las mencionadas fees de bautismo pero otros se han olvidado de esta obligacion en perjuicio de sus intereses por lo que se les recuerda, de biendo verificarlo en la oficina de la subdireccion de Mallorca, sita en esta capital, calle de Cane Sivellana, núm. 45, manzana 6.

Chocolatería.

En la calle dels Fideus se ha abierto una chocolatería donde se servirá chocolate á todas horas y á precio equitativo.

Nodrizas.

Una nodriza de edad de 28 años y la leche de 40 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de esta. En esta imprenta darán razon.



El dia 9 del corriente mes, el ómnibus de la carretera de Inca principiará los tres viages semanales, saliendo de Palma los lunes, miércoles y viérnes á las nueve de la mañana y de Inca regresará los mártes, juéves y sábados á las diez.

Los viajeros que gusten pasar á los pueblos de Bugar, Campanet, La Puebla y ciudad de Alcudia hallarán en la villa de Inca un carruaje con asientos con muelles que á la llegada del Omnibus saldrá para dichos puntos; cuyas plazas tanto de este como de aquel se despachan en la librería de Gelabert plaza de Cort.

Se ha establecido en la mencionada ciudad de Alcudia y en la calle mayor, una fonda decentemente amueblada de camas ropas y demas indispensable para los que tengan que pernctar algunos dias, y se sirve comida á precios acomodados.

Tintorero frances,

calle de la Ferreria alta, número 45.

Este artista tiene el honor de participar al público, y en particular á todos los señores fabricantes de tegidos, que encontrarán en su establecimiento toda clase de algodón y tintas de varios colores, á precios muy equitativos. Igualmente ofrece teñir con perfeccion las partidas que tengan á bien confiarle, como así mismo transformará los colores de cualquier paño, tegido de lana, seda, etc., etc.

Alquileres.

Se alquila una casa que contiguo tiene un trozo de tierra. Está situada en el camino de la Vileta.

Sirvientes.

Se necesitan dos jóvenes que sepan manejar carruaje para dedicarse al acarreo. Informarse en esta imprenta.

Hallazgo.

Se dejó olvidado dias pasados en la confeitaria de Frasquet delante de S. Nicolás un paraguá; el que sea su dueño presentese en dicha confeitaria y si da las señas se le entregará.

IMPRENTA BALEAR.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS BALEARES

PARA EL PRESENTE AÑO DE 1833

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronologia de sus reyes, los nombres de los grandes de España, títulos de Castilla, caballeros grandes cruces, cónsules extrangeros que en ellas existen, sus diputados á córtes, las autoridades, corporaciones, gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados, notarios y procuradores un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias tan curiosas como necesarias á toda clase de personas. Véndese en dicha imprenta á 4 reales vn.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.